

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44628
Nombre	Gestión de casos oncológicos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2219 - M.U. en Enfermería Oncológica	Facultad de Enfermería y Podología	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2219 - M.U. en Enfermería Oncológica	7 - Gestión de casos oncológicos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CORCHON ARRECHE, SILVIA	125 - Enfermería

RESUMEN

Ninguna organización puede considerarse innovadora si no introduce modelos organizativos que garanticen la mejor gestión de recursos, minimizando retrasos y efectos adversos y criterios de calidad de proceso que se adapten a las necesidades y expectativas de sus clientes.

El tratamiento de enfermedades crónicas, como en el caso del cáncer, con elevada morbilidad y recurrencia esperable, requiere estrategias terapéuticas complejas. La propia complejidad del proceso oncológico, el número de servicios, las diversas disciplinas y niveles del sistema que se ven implicados, exigen circuitos de procesos y enfoques de proveedor-clientes en el mismo.

La gestión de casos y la gestión de calidad, promueven la atención coste/eficiente, reducen la fragmentación de prestaciones y favorecen la coordinación interprofesional.

La enfermera/o que realiza la gestión de casos, se convierte en referente para el enfermo de cáncer y su familia, facilitando su desplazamiento por los distintos niveles del sistema. Promueve la implicación de la familia en el proceso, a través de componentes educativos y de co-responsabilidad terapéutica. Se centra en la consecución de objetivos específicos, en un tiempo establecido y coordina los recursos adecuados para conseguirlos. Fundamentalmente se basa en la satisfacción de las necesidades del paciente, orientando la organización al cliente.



Por otra parte, la enfermera se implica en la gestión de calidad teniendo como objetivo reducir la variabilidad inherente al cuidado de la persona con cáncer, e introduciendo pautas estandarizadas de tratamiento y cuidados, como única garantía de seguridad y como fuente de elaboración de registros e indicadores.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS

2219 - M.U. en Enfermería Oncológica

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



- Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Capacidad para la identificación de problemas y planteamiento de hipótesis de investigación en cuidados oncológicos a partir de marcos teóricos enfermeros.
- Capacidad para diseñar y llevar a cabo protocolos de investigación en enfermería oncológica.
- Ser capaz de establecer un plan de actuación tendente a satisfacer las necesidades detectadas en el paciente/familia afectados por una patología oncológica y canalizarlas hacia la atención multidisciplinar cuando se considere necesario.
- Conocer y saber usar las técnicas y herramientas de búsqueda de empleo.
- Conocer e identificar las particularidades de la administración de fármacos en la persona afecta de una patología oncológica, adquiriendo la habilidad necesaria para actuar de forma eficiente y eficaz en cada situación.
- Integrar en la toma de decisiones del equipo multidisciplinar que atiende a personas con patología oncológica y a sus familias, el conocimiento de las normas legales vigentes, las características éticas y la perspectiva de género y el principio de igualdad entre hombres y mujeres.
- Integrar los principios de seguridad del paciente en todas las actividades relacionadas con la atención de enfermería oncológica.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados frente a la patología oncológica. Adquirir las habilidades personales que faciliten la inserción y el desarrollo profesional en el ámbito de la enfermería oncológica.
- Ser capaz de identificar las necesidades, diagnósticos y situaciones de riesgo en cada una de las etapas de la enfermedad oncológica.
- Ser capaces de distinguir y seleccionar las fuentes relevantes que permitan obtener la información para facilitar la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento para el desarrollo de la actividad enfermera en el ámbito de la oncología.
- Conocer y diferenciar las particularidades de la atención y el cuidado de las personas con patología oncológica.
- Conocer e identificar las particularidades del proceso de radiodiagnóstico y radioterapia en la persona afecta de una patología oncológica, adquiriendo la habilidad necesaria para actuar de forma eficiente y eficaz en cada situación.
- Ser capaz de identificar los programas de prevención y los aspectos relacionados con la en salud pública en relación al cáncer.
- Investigar y trabajar de manera holística, garantizando los derechos y respetando las creencias y voluntad de las personas ante un proceso de cáncer.



- Aceptar la responsabilidad de la investigación en el campo de la enfermería oncológica para su desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- Cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente en el ámbito de la oncología.
- Ser capaz de adoptar actitudes concordantes, en la toma de decisiones éticas y en su aplicación, con el Código Deontológico de la Enfermería.
- Conocer y distinguir la importancia de los aspectos culturales y sociales en el manejo integral y multidisciplinar del fenómeno oncológico.
- Conocer y distinguir la importancia de los aspectos ideológicos y de género en el manejo integral y multidisciplinar del fenómeno oncológico.
- Plantear estudios de validación diagnóstica enfermera.
- Ser capaz de enfocar las líneas de investigación e innovaciones recientes que sean relevantes para mejorar los resultados en el cuidado del enfermo oncológico.
- Diseñar y planificar acciones educativas para facilitar y apoyar la salud de grupos e individuos. Fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a a) Los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la utilización de un lenguaje no sexista, b) Los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Valorar las necesidades del binomio paciente/familia y prestar cuidados de enfermería en los aspectos psíquicos, sociales y espirituales del paciente y familia, proporcionando seguridad y fomentando la autoestima, prestando especial atención en mejorar el nivel de comunicación entre el personal de enfermería y el paciente/familia con una patología oncológica.
- Lograr participar activamente en la información al paciente y su familia sobre las exploraciones y tratamientos, sus derechos como paciente y todo lo relacionado con los procesos oncológicos.
- Identificar las funciones y valorar las necesidades de la Supervisión dentro de las unidades oncológicas como coordinador/a del trabajo en equipo, participando en las actividades administrativas de planificación, organización y control, encaminadas a conseguir los objetivos de la Institución, mediante el logro de los objetivos específicos de la unidad.
- Identificar y distinguir los sistemas de registro y de gestión de la información relacionados con el paciente oncológico.
- Ser capaz de prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que afecten al paciente aquejado de una patología oncológica.
- Discusión y análisis de la pertinencia de la utilización de los marcos teóricos enfermeros en la investigación.



- Participar activamente con el equipo multidisciplinar, aportando su visión de experto en el área de cuidados durante la atención al paciente en el proceso oncológico.
- Diseñar y evaluar la aplicación de nuevas tecnologías en el cuidado de las personas con cáncer.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la materia el alumnado será capaz de:

- Conocer la gestión de casos aplicada a las unidades de cuidados en oncología
- Identificar la cartera de servicios que ofrece la gestión de casos en un proceso oncológico
- Conocerla gestión de la calidad aplicada a las unidades de cuidados
- Aplicar metodología de gestión de calidad a los procesos clínicos de cuidados
- Introducir mejoras partiendo de resultados

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. GESTIÓN DE CASOS. INTRODUCCIÓN

Tema 1. Introducción a la Gestión de Casos y su papel en oncología

Tema 2. Conceptos básicos en Gestión de casos

2.1. Definición y principios de la Gestión de Casos

2.2. Objetivos de la Gestión de Casos

2.3. Perfil competencial de los profesionales en Gestión de Casos

2.4. Funciones de Enfermería en el desarrollo de la Gestión de Casos

2.5. Transición de cuidados

Tema 3. La práctica de la Gestión de Casos: elementos y proceso

3.1. Proceso de Gestión de Casos

3.2. Etapas del proceso y elementos

2. GESTIÓN DE CASOS EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA

Tema 4. La Gestión de Casos en el paciente oncológico

Tema 5. La Gestión de Casos en pediatría

Tema 6. La sexualidad y la reproducción en la persona con un proceso oncológico

Tema 7. Nuevos enfoques para el diagnóstico y tratamiento oncológico



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	40,00	100
Seminarios	5,00	100
TOTAL	45,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de las clases impartidas en la materia Gestión de Casos se llevará a cabo mediante las siguientes opciones:

Clases magistrales participativas

Aprendizaje basado en problemas

Trabajo en grupo guiado

Foro

Trabajo autónomo

EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura estará constituida de la siguiente manera:

60% Evaluación continua. Trabajos y presentaciones

30% Prueba objetiva

10% Asistencia y participación

REFERENCIAS

**Básicas**

- CASE MANAGEMENT SOCIETY OF AMERICA. Standards of Practice for Case Management. Revised (2010).
Martínez Arribas, Sara; Amo García, Raquel; Herrero Gutiérrez, Ana Isabel; Tomé Elena, María del Carmen. Continuidad de cuidados al paciente oncológico. Una revisión sistemática. Tesela [Rev Tesela] 2014; 15. Disponible en <<http://www.index-f.com/tesela/ts15/ts9216.php>>
Registered Nurses Association of Ontario Care Transitions. Toronto, ON: Registered Nurses Association of Ontario. (2014).
JOO J.Y. & HUBER D.L. (2014) An integrative review of nurse-led community-based case management effectiveness. International Nursing Review 61, 1424
Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad Técnicas de comunicación para profesionales de enfermería. Conselleria de Sanidad. (2006) Capsada, A.: La gestión de casos para el manejo de enfermos con patología respiratoria crónica. Metas21 número 43, Marzo 2002
Gandara, M.: Ética, poder y deber. De la ética del cuidado al poder del deber de cuidar. ROL volumen 31 número 1, enero 2008: 18-24
Gubianas, S., Pujol, T., Ayabar, I., Galí, M., Sanjosé, A., Esclusa, M.: Aplicación del modelo de gestión de casos en oncología. XI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Oncológica. Comunicaciones orales. SEEO. Granada, 2007: 19-23
Soler, MD.: Enfermería Oncológica. En: Álvarez Rodríguez, JA: El cáncer proceso oncológico integral. León, 2006: (1) 49-56
- Soler, MD, Garcés, V., : Toxicidad de los tratamientos. En: Soler, MD, Garcés, V., Zorrilla, I.: Cáncer y cuidados enfermeros. DAE, Madrid 2007: (12) 215-280
Mora, JR. Guía metodológica para la gestión clínica por procesos. Aplicación en las organizaciones de Enfermería.. Díaz de Santos, Madrid 2003
European Foundation Quality Management. About EFQM. Disponible en: URL: <http://www.efqm.org>
Ruiz J. La Gestión por Calidad Total en la Empresa Moderna. Madrid: RM-MA Editorial, 2003
Aranaz C. Gestión sanitaria: calidad y seguridad en los pacientes. Madrid: Díaz de Santos SA, 2008
Mora JR. Guía metodológica para la gestión clínica por procesos. Madrid: Editorial Díaz de Santos; 2003
Grávalos C, Rodríguez-Dapena S, Alcalde J, Martínez-Pueyo JI, Castells V, Ruiz-López P. Desarrollo de una vía clínica para mejorar el proceso de tratamiento adyuvante del Carcinoma de colon. Rev Calidad Asistencial 2001;16:173-180

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno



1. Contenidos

No es necesario modificar los contenidos de la asignatura especificados en la guía docente ya que todas las sesiones, tanto teóricas como seminarios, se han impartido antes del día 13 de marzo de 2020.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

No ha habido modificaciones en los horarios ni volumen de trabajo publicados en la guía docente de la asignatura.

3. Metodología docente

No se sustituye la docencia presencial en las clases por ninguna herramienta ni se adapta el sistema de tutorías ya que se impartió la totalidad de la asignatura antes del 13 de marzo de 2020.

4. Evaluación

En la guía docente de la asignatura se especifican los siguientes métodos de evaluación:

-10% Asistencia y participación

-60% Evaluación continua:

20% elaboración de una unidad de gestión de casos

40% desarrollo de un caso mediante ABP

-30% Prueba escrita

Hasta el 13 de marzo de 2020 se ha podido evaluar el 70% de la asignatura mediante evaluación continua y asistencia y participación en clase.

Dadas las características de la asignatura, en la que es primordial la elaboración de trabajos y actividades de manera continua, para el curso 19-20 se ha decidido aumentar el peso de la evaluación continua hasta el 100% para ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

Por lo tanto, para el curso 19-20 la evaluación de la asignatura va a consistir en:

-10% Asistencia y participación



-90% Evaluación continua:

40% desarrollo de una unidad de gestión de casos

50% desarrollo de un caso mediante ABP

5. Bibliografía

No se cambia ni adapta la bibliografía recomendada de la asignatura